



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA

ACTA DE ADJUDICACION

Núm. (0006).



En la Provincia Santo Domingo Este, a los (16) días del mes de febrero del año dos mil Veintidós (2022), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por la Asimilada Militar **MARTHA MARIA MALDONADO**, FF.AA. (DEM), Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro; Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; y Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION**, ERD, Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2022-0006 (COMPRA MENOR)** para la adquisición de *Electrodomésticos*.

TERCERO: En el cual participaron las entidades comerciales: **ELECTROMUEBLES ACEVEDO LÁZALA, EIRL., SIMBEL S.R.L., SOLDADO SEGURIDAD ELECTRÓNICA SE S, SRL., INVERSIONES Y NEGOCIOS GLOBALES BRI DIMAR, SRL. E INVERSIONES KHALICCO, SRL.**, Entidades con calidad para actuar en justicia, constituidas de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, la propuesta.

CUARTO: Presentada por el suplidor, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma **ELECTROMUEBLES ACEVEDO LÁZALA, EIRL., RNC:131497233**, para suplir lo referido, ascendente a un monto de **RD\$242,832.20 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON 20/100)** por ser la entidad que ha presentado la oferta más conveniente y se ajusta a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (16) días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintidós (2022), procedemos a firmar el Acta Número (0006).

Tomas E. Martinez Perez
Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DI



Adolfo V. Encarnación

ADOLFO VICENTE ENCARNACION,
Tte. Coronel, ERD.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Martha M. Maldonado

Ing. MARTHA M. MALDONADO,
Asimilada Militar, FF.AA.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV